

**12614** RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 1996, del Ayuntamiento de Chilches (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Psicólogo.

Por acuerdo plenario de fecha 28 de febrero de 1996, se han aprobado las bases de la convocatoria para cubrir un puesto de trabajo de Psicólogo del Gabinete Psicopedagógico Municipal, por el sistema de concurso-oposición, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 40, de fecha 30 de marzo de 1996, y en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 2.739, de fecha 2 de mayo de 1996, se publican íntegramente las bases de dicha convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Chilches, 6 de mayo de 1996.—El Alcalde.

**12615** RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 1996, del Ayuntamiento de La Garriga (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

Dicha modificación aparece publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 106, de fecha 2 de mayo de 1996, y en el «Diari de la Generalitat de Catalunya» número 2.202, de fecha 6 de mayo de 1996.

Como consecuencia de la modificación, se amplía el plazo para la presentación de solicitudes en veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», única y exclusivamente para las personas que posean las titulaciones de Licenciados en Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Intendente mercantil o Actuario.

La Garriga, 6 de mayo de 1996.—El Alcalde, Alfred Vilar.

**12616** RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 1996, del Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 47, de fecha 19 de abril de 1996, se publican íntegramente las bases y convocatorias para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento, que fueron aprobadas por el Pleno en sesión celebrada el día 21 de septiembre de 1995.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a aquel en que haya tenido lugar la publicación del presente anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias, según modelo oficial que obra en este Ayuntamiento, se presentarán en el Registro General del mismo durante el plazo anteriormente citado.

Los sucesivos anuncios en desarrollo de esta convocatoria únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Villanueva de los Infantes, 6 de mayo de 1996.—El Alcalde-Presidente, Mariano Sabina Machado.

**12617** RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 1996, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial primera Palista.

Por acuerdo plenario de 30 de noviembre de 1995 se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza vacante de Oficial primera Palista, en la plantilla de personal laboral fijo de esta Corporación, dotada con el nivel retributivo VIII del Convenio Provincial de la Construcción y rigiéndose por la Ordenanza de Trabajo de la Construcción. Dichas bases han sido publicadas en

el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» con fecha 20 de febrero de 1996, número 36, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» con fecha 16 de enero de 1996, número 11, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 7 de mayo de 1996.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.

**12618** RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 1996, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Animador comunitario.

Por acuerdo plenario de 29 de septiembre de 1995 se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición, de cuatro plazas vacantes de Animador comunitario, encuadradas en el grupo de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase c), de cometidos especiales, de la plantilla de funcionarios de carrera, dotadas con las retribuciones correspondientes al nivel 20 de complemento de destino, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente en la materia. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» con fecha 9 de enero de 1996, número 6, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» con fecha 8 de enero de 1996, número 5, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 7 de mayo de 1996.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.

**12619** RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 1996, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero técnico de Obras Públicas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 35, de fecha 12 de febrero de 1996, se publican las bases íntegras, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.714, de fecha 22 de marzo de 1996, anuncio-extracto, de las pruebas selectivas convocadas por Resolución del ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, número 158, de fecha 26 de enero de 1996, para cubrir, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre, una plaza de Ingeniero técnico de Obras Públicas, cuyas bases fueron aprobadas por el Pleno provincial, en sesión extraordinaria de fecha 16 de enero de 1996, vacante en la plantilla de esta Corporación, dentro de las plazas reservadas a funcionarios de carrera e incluida en la oferta de empleo público para el año 1995:

La Resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante». En dicho «Boletín Oficial» se publicarán, asimismo, la fecha, hora y lugar en que se reunirá el Tribunal, a efectos de valoración de los méritos alegados por los concursantes (fase de concurso), así como la fecha, hora y lugar de inicio de las pruebas selectivas y los sucesivos anuncios de la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias y documentación oportunas se presentarán en horas hábiles, de lunes a viernes, en el Registro General de la excelentísima Diputación Provincial (avenida de la Estación, número 6, de Alicante), o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en este diario oficial para general conocimiento y de los interesados.

Alicante, 7 de mayo de 1996.—El Presidente, Julio de España Moya.—Ante mí: El Secretario general, Patricio Valles Muñiz.